

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,951

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

DOMINGO 12 DE DICIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

INGLATERRA, POTENCIA MARITIMA

Por qué no puede dejar de serlo sin exponerse á morir de hambre.

Inglaterra necesita, más que ninguna otra nación, luchar para vivir, luchar siempre, conservar á toda costa su hegemonía en los mares, y conservarla con el mismo tesón, con la misma desesperada energía y vigor con que conservaría una cuerda entre las manos el hombre que se viera oscilando sobre un abismo...

Para vivir tranquilo el pueblo inglés, necesita saber que su pujante marina militar vela constantemente y es perpetuo salvaguardia de su marina mercante.

Imaginemos destruida la escuadra inglesa y bloqueadas las Islas Británicas por barcos enemigos que impidiesen todo arribo de víveres... Pues bien, los habitantes del Reino Unido perecerían de hambre á las tres ó cuatro semanas, si no se entregaban á discreción. Sería un sitio por hambre de infalibles y rápidos resultados.

Formulada así tan de plano esta afirmación, ocurriría preguntar: ¿Es tal la pobreza agrícola y pecuaria de Inglaterra que le sería imposible alimentar á sus hijos sin ageno auxilio?

Imposible le sería ciertamente en los actuales tiempos; país como aquél, relativamente pequeño, cuya población en 1570 solo ascendía á cuatro millones y pico de habitantes, que llegó á veintisiete millones en la primera mitad de este siglo, y que cuenta en la actualidad con más de cuarenta millones, no puede atender por sí mismo á su subsistencia. Los 15.967.000 acres de tierra cultivada que posee Inglaterra, apenas son suficientes para alimentar á una pequeña parte de sus habitantes.

Además, muchos agricultores se han convertido en industriales, atentos solo al mayor lucro que les produce la explotación de determinadas industrias; en los campos donde antes amarilleaban las espigas de trigo, se ven hoy humear las chimeneas de multitud de grandiosas fábricas, y esa especie de fiebre industrial ha sido causa de que, desde el año 1875 á la fecha se hayan ido dejando sin cultivar cuatro millones de acres.

La cosecha de trigo es hoy en Inglaterra menos de la mitad que hace veinte ó veintidos años, y lo mismo que de este cereal puede decirse de casi todos los productos agrícolas.

¿Qué sería de Inglaterra si careciese del suficiente poderío para poner á contribución los productos alimenticios del mundo entero? ¿Qué sería de Inglaterra si en hora menguada para ella perdiese su preponderancia marítima, gracias á la cual conserva sus ricas y numerosas colonias y puede vigilar con exquisito celo los barcos mercantes que llevan á los puertos británicos el pan de cada día?

Para el consumo de Inglaterra, y á cambio del oro que posee en abundancia, envíanle Rusia, los Estados Unidos y la India, sus trigos y harinas; España sus naranjas, limones, uvas, frutas diversas, legumbres y vinos; Francia, Holanda, Dinamarca y Suecia sus quesos, leche, manteca, pollos, verduras, etc.; Australia, Nueva Zelanda, la República Argentina, Dinamarca y otros países, sus ganados vacuno y lanar; China su té; las regiones tropicales sus frutas más exquisitas, y en una palabra, de todas partes del globo importa Inglaterra cuanto necesita, no ya solo para alimentar á sus hijos, sino hasta para satisfacer los más costosos caprichos gastronómicos.

La partida anual de gastos que solo para la adquisición de productos alimenticios pesa sobre el Reino Unido, es verdaderamente asombrosa, y no hay ejemplo de nación en el mundo que pueda presentarla igual. Nada menos que ciento cincuenta millones de libras esterlinas (tres mil millones de

pesetas) le cuesta á Inglaterra el comer. Así lo ha declarado el conde de Winchelsea en un banquete con que le obsequió una Sociedad agrícola.

Paréceme que está suficientemente probada la necesidad en que se halla Inglaterra de conservar la supremacía de su flota militar; equivale eso á luchar por la vida, porque el único é inevitable camino por donde puede recibir los artículos que aprovisionen su despensa es el mar.

Considérese si le importará tener siempre expedito su camino.

Es preciso también tener en cuenta que sus dominios coloniales prosperan de una manera asombrosa, y á medida que van quedando incultos los campos de la Metrópoli se roturan por miles de acres las fértiles tierras que posee en apartadas regiones. Basta solo nombrar tres de sus grandes colonias, la Australia, el Canadá y el Cabo, que se han desarrollado de veinte años á esta parte de un modo considerable.

El número de habitantes casi se ha duplicado, y las rentas arrojan una cifra superior á la que recaudaba Inglaterra cuando subió al trono la Reina Victoria.

De aquellas colonias y otras importa el Reino Unido una parte no pequeña de los productos alimenticios que consume, y como las tales posesiones se hallan diseminadas en puntos bien distantes unos de otros (pues Inglaterra es á modo de un inmenso miridopo que envuelve al planeta) necesita atender con numerosos y potentes acorazados á la vigilancia de aquellas preciosas tierras de Ultramar, donde se le preparan abundantes cosechas y donde pastan numerosos rebaños.

No es maravilla, por lo tanto, que presuponga anualmente para las necesidades de la Armada una cantidad que no baja de seiscientos cincuenta y cuatro millones, casi tanto como lo que representa nuestro presupuesto general de gastos.

Lo primero es lo primero, y esta frase, que parece dictada por el mismo Pero Grullo, y que los ingleses tienen buen cuidado de no olvidar, es cosa que no preocupa comunmente á nuestros gobiernos.

Sin estar ciertamente en las mismas condiciones que Inglaterra, puesto que podríamos vivir con lo que el terruño nacional produce, es bueno recordar que España, la España peninsular, con sus 3.203 kilómetros de costa, de ellos 1.662 en el Mediterráneo y el resto en el Atlántico y Cantábrico; España, con sus 1.300 islas en Oceanía (á un paso del Japón) y sus riquísimas Antillas (á un paso de los Estados Unidos) debe procurar ante todo hacerse respetable por su poder naval.

Todos sabemos por qué se cuenta siempre con la opinión de Inglaterra en los pleitos internacionales; á semejanza del Breno, hace Inglaterra que el peso de los formidables cañones de sus escuadras incline la balanza á su favor.

Nuestra España, bien poco conocida por las potencias que hoy gallean en el mundo, solo necesita, para ocupar el digno puesto que entre aquellas le corresponde, que la obra de regeneración de su Armada, con tan buenos auspicios iniciada en los actuales tiempos, no se detenga en sus albores, sino que siga adelante (siempre adelante!) hasta conseguir la realización del ideal acariciado por todos los que de buenos españoles se precian.

Esto equivaldría también á luchar por la vida; pero con la inmensa ventaja sobre Inglaterra de que... tenemos que comer.

Y ella no, si perdiera sus escuadras.

RAMIRO BLANCO.

Madrid, 1897.

ECOS DE AGUILAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde que empezó la recolección de aceitunas estoy oyendo quejas de mis

vecinos sobre la manera que tiene de tratar á los olivos al hacer la recolección el representante de la Hacienda don Pedro Gomez.

Como muchas de las fincas adjudicadas tienen sus antiguos dueños el proyecto de retrotraerlos cuando mejoren sus condiciones financieras, les duele ver el estado deplorable en que quedan los olivos, debido al poco interés que manifiestan los encargados por el Estado de hacer esta faena; esto perjudica no solo al que abriga la esperanza de volver á poseer su finca, sino también al mismo Estado; pues queda el olivo tan destrozado de la paliza que le largan para cojer el fruto, que lo dejan en condiciones de no poder tener siquiera una cosecha regular en tres años.

Como el fruto está en su mayoría todavía verde, ofrece gran resistencia para desprenderse del olivo, teniendo necesidad, si se quiere mirar por él, que cojerlo á mano, operación más larga y costosa que con la vara, pero de indudable ventaja en los beneficios para el porvenir del dueño.

Pues bien, estos gastos son los que se quiere evitar el señor encargado de la Hacienda, ó bien no vigila lo bastante para que sus operarios no usen el procedimiento de la vara, que ya por que no estén muy acostumbrados á usarla ó porque lo hagan sin ninguna consideración, el caso es que causa verdadera lástima ver el estado en que queda la arboleda.

No paran aquí los errores que dicho señor comete, pues como se vale de personal forastero para hacer la recolección y el manero ó encargado también lo es, equivocan las fincas, poniéndose á cojer las que tienen dueños y originándose por consiguiente graves conflictos; pues la solución tiene que ser con perjuicio del Estado, que tiene que indemnizar lo recolectado por equivocación y el perjuicio irrogado á la finca por la forma en que se deja expresada se hace dicha faena.

Por tanto, sería conveniente para la salud de todos hacer repercutir en los centros oficiales lo que mi torpe pluma expone, como eco fiel de este vecindario y con colores bastante pálidos ante la verdadera realidad, para que por quien correspondiera se ordene poner coto á estos abusos.—GALVIZ.

10 de Diciembre de 1897.

DESDE PRIEGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día seis del actual falleció á los cincuenta y nueve años, después de penosa y prolongada enfermedad, la ilustrísima señora doña María Magdalena Orduña, madre del señor Juez de instrucción de este partido, don Pedro Rico.

Los funerales que se celebraron al siguiente día siete, en esta iglesia parroquial, fueron solemnísimos, y la concurrencia extraordinaria, dadas las simpatías que la finada contara en esta población, donde era apreciadísima por sus bellas cualidades.

Presidieron el duelo las autoridades, y un numeroso público acompañó al campo santo al cadáver de la virtuosa señora, donde recibió cristiana sepultura.

Reciba su desconsolado hijo don Pedro, ilustrado funcionario judicial, nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida como la que acaba de experimentar.

Aún continúan en esta los dos señores comisionados por la Hacienda y Diputación, apesar de constar y saber en esos centros que no existe recurso ni entrada alguna en áreas municipales. El señor alcalde, don Pablo Luque, en su reciente viaje á la capital, habrá hecho ver á las autoridades superiores lo gravoso que es para este pueblo la continuación de esos señores y lo negativo de sus gestiones, por no existir á la fecha documento recaudatorio, por estar desaprobado y devuelto el que se for-

mó en Octubre último, quiere decir que se inscribirán como vecinos en el padrón, por llevar la residencia legal.

La molinenda se efectúa con muy buenos resultados, pues dá más de la arroba por fanega de quince celemines; lo abundante de la cosecha, y la superior calidad del aceite, tiene reanimados los abatidos espíritus de los propietarios.

No se han disuelto las actuales Cortes, y son varios los que aspiran á representar este distrito: á la presente la candidatura del señor Roldán es la que se mueve, apoyada por personas de su color político é independientes, pudiéndose asegurar que la lucha ha de ser reñidísima cual no otra, en este distrito de tiempo inmemorial cubero, y sin protección hasta la representación del que hoy la ostenta señor Roldán.—FRANCISCO MANTILLA.

9 Diciembre 97.

NOTICIAS SUELTAS

Desde la Habana

Habana 9.—El dique, cuya inmersión se verificó anteayer, continúa sumergido.

Espérase ponerlo á flote sin grande esfuerzo.

Ha sido puesto en libertad el titulado brigadier Lino Perez, que cayó prisionero en Sancti-Spiritus.

Bajo la presidencia del teniente coronel retirado don Manuel Cubas, se ha verificado una junta de sergentes licenciados en la cual se acordó solicitar autorización del general Blanco para organizar batallones de movilizados.

En el vapor correo de mañana embarcará para la Península el general Molins.

Le sustituye en el gobierno militar de esta plaza el general Serrano Altamira.

Habana 9.—Hoy se han recibido noticias del suceso ocurrido en Caimamera el día 2 del actual, que no tuvo los caracteres que se le asignaron en los primeros momentos.

Redúcese el hecho á que, en la madrugada de dicho día, 30 rebeldes, en combinación con los voluntarios que guarnecían uno de los fuertes, un oficial de voluntarios y dos empleados del ferrocarril, llegaron con cantela al muelle, y una vez en él se apoderaron de tres cajas de caudales, de las doce que había desembarcado el vapor *Mortera*, destinadas al habilitado de las escuadras y guerrillas de Guantánamo.

Después hostilizaron el cuartel de la Guardia civil y saquearon una tienda. Así que la guarnición se enteró de lo que ocurría y se apercebó á la defensa, desaparecieron los rebeldes, en cuya compañía se fueron el oficial de voluntarios y 16 de éstos.

Los rebeldes no pudieron llevarse las otras nueve cajas de caudales, y las dejaron en el muelle.

De la refriega resultaron muertos un celador de policía y dos guardias, y herido gravísimamente de cinco machetazos el teniente habilitado de las escuadras de Guantánamo.

Habana 10.—La última entrevista celebrada por las comisiones de autonomistas y reformistas tomó rumbos de mayor armonía que las anteriores.

El señor Fons dió la nota de concordia colocando sobre todas las consideraciones la alta conveniencia pública de simplificar aquella política y crear organismos fuertes de gobierno.

Los señores Gálvez, Zayas y Saladrías celebraron una conferencia con el general Blanco para exponerle los motivos que tiene su partido para sostener un criterio cerrado respecto de nombre.

Los partidos cuyos ideales triunfan en el Gobierno no se disuelven, y en este caso está el autonomista.

Acatada su junta por elementos que de ella estaban alejados, comenzada la tarea de la organización de sus organismos locales y recibidas adhesiones numerosas, entienden los directores de

ese partido que altas razones políticas y hasta de disciplina social y política aconsejan no disolverse.

Mañana volverán á reunirse los comisionados, y se cree que al fin llegarán á un acuerdo, siendo lo probable que se disuelvan los reformistas para afiliarse particularmente al partido autonomista.

Alemania y Haití.

Nueva York 10.—Produce viva sensación un despacho de Puerto Príncipe (Haití) concebido en estos términos:

El presidente de la República ha dado una proclama diciendo que por segunda vez, á pesar de los derechos de Haití, se ha visto obligado á ceder ante la fuerza de la escuadra alemana.

Añade que el Gobierno haitiano estaba resuelto á resistir á todo trance; pero que habiéndole faltado el apoyo moral que le había sido prometido, no ha tenido más remedio que aceptar el ultimatum.

Como esta proclama envuelve una amarga censura á los Estados Unidos, que hacían alardes de querer apoyar á Haití, los periódicos de oposición atacan al Gobierno de Washington.

Según las últimas noticias seguía reinando tranquilidad en Puerto Príncipe.

El almirante de la escuadrilla alemana había sido recibido por el presidente de la República.

Londres 10.—Varios corresponsales de Washington insisten en que el Gobierno americano había alentado á la República de Haití á la resistencia contra los alemanes, y no se explican como ha quedado aquella completamente abandonada cuando el Gobierno de Berlín ha apelado al procedimiento de la fuerza.

Barcelona 10.—Hoy tampoco han asistido á las clases los estudiantes de la facultad de Medicina, á pesar de que el Consejo universitario, en vista de la falta colectiva de asistencia en algunas clases, ha acordado aplicar con todo rigor las disposiciones reglamentarias vigentes.

Si la falta colectiva dura más de dos días, se aplazarán los exámenes hasta Septiembre y se anularán las pensiones y las matriculas de honor.

El jueves se leyó en Consejo un telegrama de Washington dando cuenta de la indignación que al exministro de los Estados Unidos en Madrid mister Taylor han producido los términos del Mensaje de Mac Kinley, hasta el punto de decidirse á llamar al presidente de la República norteamericana egoísta, imprevisor y étnico.

Roma 10.—El periódico oficioso *L'Italie* consagra un artículo á la cuestión de Cuba.

Dice que los italianos no pueden menos de felicitar al ver conjurado, á lo menos por ahora, todo peligro de intervención norteamericana en la grande Antilla.

«Creemos, sin embargo,—añade—que España, que goza por completo de nuestras simpatías, debe apelar á resoluciones tan viriles como prudentes para que las reticencias del Mensaje de Mac-Kinley se desvanezcan del todo.

El mejor medio es la pronta y sincera aplicación de la autonomía en la isla de Cuba.

Desde Nueva York.

Nueva York 9.—El senador Mr. Allen, candidato populista del Estado de Nebraska, presentó ayer una proposición pidiendo que con urgencia sea reconocida la independencia de Cuba.

Para llevar á cabo el indicado propósito, pidió también el citado senador que se envíe inmediatamente una fuerte escuadra á las aguas de Cuba.

Aunque Mr. Allen se expresó en tonos muy violentos, no obtuvo el resultado que se proponía, pues la mayoría de los jingoístas permaneció callada.

Las últimas noticias que se han recibido de Cuba confirman las desavenen-

cias que han surgido entre Máximo Gómez y Calixto García.

Dan cuenta también de que en las filas insurrectas se efectúan numerosas deserciones, especialmente en Occidente, donde los rebeldes carecen de recursos.

En cambio, en Oriente los tienen muy abundantes.

La prensa publica extensos telegramas dando cuenta con minuciosos detalles del suceso de Guisa, donde los insurrectos han cometido horribles crueles.

Ya están en Madrid los romeristas que salieron de provincias para asistir a la Asamblea.

Su primer acto ha sido tomar posesión del Salón de Conferencias del Congreso, donde ayer campaban a sus anchas.

Cuentan que han llegado algunos centenares, personas conocidas y de arraigo, y que asistirán a la Asamblea más de sesenta diputados y senadores de las actuales mayorías.

Añaden que saldrá un partido conservador del frontón de Euskal Jai, pero un partido sin jefe, porque a Romero Robledo le basta con traer la gente.

Los que estén conformes con dicho hombre público tomarán asiento en la cancha.

Se ha dicho que ciertos elementos habían soliviantado los ánimos de los estudiantes para que estos iniciaran una manifestación de protesta contra los conceptos que, referentes a España, contiene el Mensaje de Mr. Mac Kinley al Congreso norteamericano.

En los centros oficiales no se tiene noticia de que se haya pensado tal cosa, ni en el gobierno civil se ha recibido petición alguna para realizar manifestaciones.

El jueves hubo en el salón de conferencias del Congreso mayor animación que la acostumbrada, por la concurrencia de los delegados que han venido de provincias para asistir a la asamblea romerista.

Muchos de ellos fueron a visitar al señor Romero Robledo.

Los romeristas estaban muy satisfechos por el número de los que han tomado tarjeta roja, fijando en ella su nombre, y que hacen ascender al número de 1.500.

Los íntimos de los ministros confirman lo que ya se ha dicho, afirmando que son caprichosas las fechas que se citan sobre disolución de las Cortes y convocatoria de las nuevas, pues el gobierno no se ha ocupado en esto todavía.

Dijose el jueves que los carlistas tenían el propósito de hacer una manifestación pública para protestar contra la política de los Estados, pero parece que los mismos tradicionalistas han desmentido la especie.

A LAS FILAS

Por real orden del ministerio de la Guerra se llama al servicio activo de las armas a los reclutas del cupo de la Península, pertenecientes al reemplazo de 1897.

La concentración de los reclutas en las capitales de las zonas respectivas se efectuará el día 18 actual, debiendo hallarse en ellas las partidas receptoras con la necesaria anticipación, haciéndose la distribución entre las diversas unidades del ejército, en la forma que expresan los estados adjuntos.

Los capitanes generales nombrarán para cada zona en que hayan de recibir los reclutas los cuerpos de su región, una sola partida por cada guarnición.

Esta fuerza, si no llevara oficial, llegada al punto de su destino, quedará a las órdenes del capitán ó teniente de la zona ó regimiento de reserva de infantería ó caballería que hubiese dispuesto el capitán general, y estos oficiales representarán a los cuerpos para la elección y saca de los reclutas, haciéndose cargo de ellos y conduciéndolos, con las partidas receptoras, a la guarnición a que fueran destinados.

Dichos cuerpos incorporarán a filas el número total de reclutas que le hayan sido destinados, aunque con ellos exceda su fuerza de la reglamentaria, quedando autorizados para pasar con ellas las revistas de comisario sucesivas.

Las alteraciones que sobre los números consignados en los estados adjuntos, sufra el de reclutas disponibles en cada zona, afectarán proporcionalmente a todas las unidades que se nutran en ella.

Los capitanes generales darán las órdenes convenientes para que este llamamiento tenga la mayor publicidad, quedando facultados para resolver por sí cuantas dudas se les ofrezcan en el cumplimiento de esta circular, á menos que, por la importancia del asunto, deban ser sometidas á resolución del ministerio.

Los cuerpos de esta región escojerán el contingente en las siguientes zonas:

Regimiento de Soria, Osuna y Almería.

Regimiento de Córdoba, zona de Osuna.

Regimiento de Extremadura, zona de Zafra.

Regimiento de Borbón, en la zona de Córdoba.

Regimiento de Granada, zona de Granada.

Cazadores de Cuba, se surtirá de las zonas de Zafra, Osuna, Ronda y Sevilla.

Regimiento de la Reina, de la zona de Jaén.

Regimiento de Pavía, de las zonas de Lorca y Madrid.

Regimiento de Álava, de la zona de Ronda.

Tercero de Zapadores minadores, se surtirá de las zonas de Cádiz, Osuna, Huelva, Ronda, Valencia, Cuenca, Manresa, Santander, Pamplona y Zamora.

Los regimientos de caballería se surtirán de las zonas siguientes.

Alfonso XII, de Málaga y Ronda.

Dragones de Santiago, de Osuna y Cádiz.

Cazadores de Villarrobledo, de Ronda y Málaga.

Cazadores de Vitoria, de Granada y Almería.

La primera brigada de Administración militar se surtirá de las zonas de Badajoz, Getafe, Talavera, Osuna, Cádiz, Sevilla, Játiva, Lorca, Lérida, Gerona, Mataró y Córdoba.

La remonta de Granada se surtirá de la zona de Jaén.

NOVENA EN MONTORO

Ayer terminaron los cultos que la piadosa y distinguida Congregación de Hijas de María dedica anualmente á su gloriosa Madre en el misterio de su Pureza Inmaculada.

Temerario es mi arrojo al pretender describir la suntuosidad de estos cultos sin contar con otros medios que el deseo, ni más ayuda que el auxilio de una pluma perezosa contenida sin duda por la falta de idoneidad del móvil que la agita.

Deficiente sin duda es hacer de la realidad conmovedora, una pintura que, aun enriquecida con los más vivos colores, resulte acomodada en todos sus detalles con el ideal que la inspira.

Empero, y en la convicción de que para el buen hijo es bello y agradable todo cuanto tenga contacto con su madre, y si es cristiano, le proporciona una verdadera satisfacción cualquier dicho ó hecho en obsequio de la misma realizado, no me detendré en exponer la magnificencia y esplendor que florecieron en la solemnisísima novena celebrada en honor de la que es Madre de Dios y Madre nuestra y por la que la Iglesia Católica consagra estos días cantando el triunfo de su Concepción sin mancha.

Dos magníficos altares, lujosamente dispuestos, ocupaban el centro y lado derecho del presbiterio en los cuales, iluminados por una profusión de luces de cera y por grandes focos de la eléctrica, resplandecían S. D. M. durante las nueve noches y la veneranda imagen de María bajo rico dosel de cielo, emblema de su pureza.

Valiosas y elegantes colgaduras decoraban las paredes de la hermosa iglesia que, como siempre, ofrecía un conjunto encantador y admirable, digno de nuestra sacrosanta Religión.

Gran número de fieles ocupaban las amplias naves de aquel sagrado lugar, atendiendo la mayoría de las jóvenes asociadas, pendiente de su cuello, la preciosa medalla de la Santísima Virgen.

Los cánticos de alabanza y gloria

amenizados por la orquesta, fueron cantados por los señores Ramirez, Rivas y Magán.

A la Comunión que tuvo lugar en la fiesta religiosa de la mañana del día de Nuestra Señora, asistieron dignas representaciones de la Justicia, presidiendo la autoridad superior de este Ayuntamiento, don Fernando Cañete y Quesada: por último las oraciones que desde la Cátedra del Espíritu Santo brotaron, así en este como en los días anteriores, de lábios tan autorizados como del señor don José de Julián, arcepreste del partido y director de la Asociación, hicieron del antiguo convento del Carmelo, una celestial morada, un paraíso amensísimo de felicidad y ventura.

Reciba la junta directiva, compuesta de las señoritas Piédrola, Santias, Medina, Torres y Benitez, nuestra más cordial enhorabuena por su celo y laboriosidad desplegados para la mayor grandeza de estos cultos, felicitación que hacemos extensiva á todas las jóvenes asociadas.

No terminaré estas líneas sin demostrar, haciéndome eco de la opinión pública, la gratitud que el pueblo de Montoro guardará á su activo Arcepreste, pues con sus continuas tareas por el bien de sus feligreses y en provecho espiritual de la sagrada misión que tan dignamente desempeña, ha merecido colocarse en el puesto á que le hacen acreedor su laboriosidad é inteligencia.

A. JIMÉNEZ.

9 Diciembre del 97.

La siguiente poesía fué leída por su autor el día de ayer en la visita de felicitación que los señores Beneficiados hicieron á nuestro dignísimo Prelado con motivo de su nombramiento para regir la metrópoli de Valencia.

AL EXCMO. É ILMO. SR. DR. D. SEBASTIAN HERRERO Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS, DIGNÍSIMO OBISPO DE CÓRDOBA, EN SU ELEVACIÓN AL ARZOBISPADO DE VALENCIA.

De gozo y de pesar con sentimiento Perderemos, Señor, vuestra presencia, Al ver de vuestro nombre á la excelencia Que se dá merecido encumbramiento.

De tan sábio Pastor, si el dulce acento Y honra y ejemplos lograré Valencia, A esa vuestra bondad y alta prudencia, Se alzaré en nuestros pechos monumento.

Ni podránse olvidar piedad y bienes Que vuestra mano difundió con gloria, Del culto y la indigencia por sostenes.

A grabar más tan plácida memoria Luzca presto un Capelo en vuestras sienas, Y alze la Iglesia hispana vuestra historia.

ENRIQUE LLACER Y GOSALVEZ.

11 de Diciembre de 1897.

Gacetillas

Felicitaciones.—Con el fausto motivo de su elevación á la Silla Metropolitana de Valencia, nuestro dignísimo Prelado fué visitado anteayer por el Excmo. Cabildo Catedral, que felicitó respetuosamente al nuevo Arzobispo, cruzándose entre el señor Herrero y el Dean de la Santa Iglesia respetuosas y expresivas frases, que reflejaron el sentimiento del Cabildo y el paternal afecto que el ilustre Obispo de Córdoba siente por su amada diócesis. El cuerpo de señores Beneficiados acudió ayer á la Cámara episcopal, felicitando también al nuevo Arzobispo de Valencia, expresándole asimismo su sentimiento por la separación de su amado Pastor y maestro. En este acto, el Beneficiado señor don Enrique Llacer, leyó la inspirada composición poética que publicamos antes de esta sección.

Tahona reguladora.—En la establecida por nuestro Municipio se expende desde ayer el kilogramo de pan al precio de 36 céntimos, proporcionando al público este beneficio.

El vigía.—Se preparan dos ejércitos—á una batalla campal:—los unos para pedir, los otros para no dar.

Gran Teatro.—Continúa el público cordobés favoreciendo con su asistencia el teatro de la calle de la Alegría, con lo que, dicho sea de paso y en justicia, dá una prueba de buen gusto, puesto que, á decir verdad, la compañía que en dicho coliseo actúa, ya hemos dicho y lo repetimos, que reúne las suficientes cualidades escénicas y criterio artístico para satisfacer hasta la plenitud al más descontentadizo de los públicos. En la obra representada la noche del viernes, *El rey que va-*

bió, cumplieron satisfactoriamente su misión cuantos artistas en ella tomaron parte, distinguiéndose las señoritas Fernandez y Echevarri, y los señores Lopez, Lacarra y Garro, que en la ejecución de sus respectivos papeles, probaron una vez más sus notables cualidades artísticas.

Suspensión.—A consecuencia de no haberse terminado dentro del plazo estipulado las obras de ampliación que la Hermandad de la Purísima Virgen de Linares está realizando en la hospedería contigua al histórico santuario de dicho nombre, la Junta de gobierno de la misma se ha visto en la sensible necesidad de suspender el Triduo que tenía proyectado dedicar en la estación presente á su excelsa titular, limitando dichos cultos á la celebración de una Misa solemne en sufragio de las almas de los hermanos difuntos, la cual tendrá efecto el día 26 del corriente mes, en cuyo día se verificará la rifa del burro que estaba anunciada para el domingo cinco de este mismo mes.

Nueva religiosa.—El día catorce del corriente, á las diez de la mañana, pronunciará solemnemente sus votos religiosos, en el convento de Santa Cruz, la señorita doña Elena Aguilar y Martínez, sobrina del Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo. La nueva religiosa llevará en el claustro el nombre de sor María de las Mercedes, á la que impondrá el velo el doctor don Miguel Moreno Camacho, director del Asilo de Mendicidad y vicario de dicho convento. Predicará el R. P. Antonio Pueyo, superior de los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María, y serán padrinos los hermanos de la nueva religiosa don Carlos y doña María del Socorro Aguilar. Oficiará una lucida orquesta.

Música.—Programa de las obras musicales que ejecutará esta tarde la banda municipal en el paseo de la Victoria: 1.º A las armas, paso-doble, *R. de la Torre.*—2.º Polka de la zarzuela "Los cocineros", *Torregrasa y Valverde.*—3.º "Segunda marcha triunfal", *Ruiz Escobés.*—4.º "Polka mazurka", *M. Rücker.*—5.º "Agua, azucarillos y aguardiente", coro de los barquilleros, *Chueca.*

Lotería Nacional.—En el sorteo de anteayer fueron agraciados con los mayores premios los números siguientes: con 240.000 pesetas, Madrid, en el 11.662; con 90.000, Almagro, en el 12.412, y con 25.000, Aranjuez, en el 7.001. Con 4.000 fueron agraciados los siguientes: 9.034-5.716-7.608-11.190-7.067-5.731-3.827-7.342-11.778-2.461. Ninguno de ellos se había expandido ni en Córdoba ni su provincia. El siguiente sorteo se verificará el día 23, al que corresponderán los premios de Navidad.

Con tiempo.—Dicen de Granada que allí circula el rumor de que el Diputado provincial don Natalio Rivas, piensa presentar su candidatura para la Diputación á Cortes por el distrito de Cabra-Baena, en esta provincia, donde también luchará con grandes probabilidades de éxito, teniendo en cuenta su acreditado arraigo, nuestro excelente amigo y paisano don José Sánchez-Guerra y Martínez.

Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 15 del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Dorotheo Duran Diaz, que será defendido por el señor Lozano Barbero y representado por el señor Naval.—La seguida en Córdoba, por hurto, contra Francisco Trujillo Pons. Será defendido por el señor Jimenez Martin y representado por el señor Cáceres.

Robo.—El miércoles último por la noche se cometió un robo en la casa de don Pedro Luis Baquera. Los ladrones penetraron en los almacenes de dicho señor, y entrando en el despacho, se llevaron la caja al interior de la casa, y con las mismas herramientas que había en ella destrozaron referida caja, llevándose veinticinco duros que contenía, una cartera y varios retratos. El sargento Retamosa y el juzgado de instrucción estuvieron en el lugar del suceso.

Defunción.—Víctima de aguda enfermedad ayer falleció en esta población la apreciable señorita doña Serapia Perez Galbin, perteneciente á una estimada familia, á la que nos unen antiguos lazos de amistad. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán esta tarde á las tres y media, en la parroquia de San Pedro. Acompañamos á los desconsolados hermanos y demás parientes en su justificado dolor.

Subasta.—La Agencia ejecutiva de Montilla subasta el día 15 una fanega de tierra de sembrado, sitio Fuente del Alamo, de aquel término, valorada en 710 pesetas.

Bautizo.—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia recibió ayer tarde las aguas del Bautismo la niña hija de nuestro estimado amigo don Carlos Osuna y Carrión, imponiéndosele el nombre de María del Dulce Nombre. Fueron padrinos el ilustrísimo señor don José Sánchez-Guerra y Martínez, Diputado á Cortes por el distrito de Cabra, y su distinguida esposa. Al acto asistió solo la familia inmediata de los padres, á los que reiteramos nuestro afectuoso parabien.

Efectos timbrados.—El día 31 caducarán estos, y durante Enero próximo se canjearán los sobrantes.

Los hermanos de religiosos.—De Real orden se ha dispuesto que en las alegaciones de los mozos, cuando se trate de un hermano de un mozo sorteado, que sea Religioso profesado de una Orden en la que tenga que pronunciar voto de pobreza, se le considere como no existente á los efectos de la regla primera del artículo 88 de la vigente ley de reclutamiento.

Fallecimiento.—En Barcelona, donde actualmente se hallaba desempeñando el cargo de Presidente de Sala de aquella Audiencia, ha fallecido nuestro inolvidable amigo de la niñez don Feliciano Laberon, Magistrado integérrimo y de excelentes prendas de carácter, que le hacían ser sumamente apreciado. A su distinguida familia enviamos sentido pésame.

Otro robo.—En la fábrica de jabones de don Eduardo Alvarez, situada en el Campo de Madre de Dios, se efectuó anteayer un robo, consistente en dos billetes de 50 pesetas, seis de 25, cuarenta pesetas en plata y una petaca con iniciales de oro y plata. Los ladrones, hasta ahora desconocidos, entraron en el escritorio por una ventana, fracturando el cajón de un bufete, donde se hallaba lo sustraído.

En ciernes.—Se dice que en Febrero próximo contraerá matrimonio en Madrid la bella señorita doña Inés Garijo é Isasa, hija del excelentísimo señor don Antonio Garijo, Senador del Reino por Córdoba, y nuestro estimado amigo don Rafael Rodríguez Sanchez, que ha obtenido la notaría de Estepa en las últimas oposiciones.

Obras públicas.—La Dirección general del ramo ha publicado una circular aclarando las dudas que se suscitaban acerca de qué funcionarios fuesen los llamados á informar á los gobernadores civiles sobre los expedientes de servidumbres interceptadas por la construcción de las vías férreas. La citada Dirección, con objeto de evitar consultas y de conformidad con lo informado por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, ha resuelto que corresponde á las divisiones de ferrocarriles informar á los gobernadores de provincias de los expedientes de pasos y servidumbre instruidos según el real decreto de 24 de Junio de 1854, despues de presentadas las reclamaciones de los pueblos, si las hubiese. Esta circular se ha recibido en los Gobiernos civiles, dándose por estos centros traslado al ingeniero jefe de la provincia.

Enfermo.—Hace unos días se halla ligeramente enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro compañero en la prensa local don Julio Pellicer.

Descanse en paz.—El dar cuenta *El Nacional* de la conducción del cadáver de nuestro antiguo amigo don Juan de Dios de la Puente y Rocha, de que ayer nos ocupamos, se expresa en estos términos: "Esta tarde, á las tres y media, ha sido conducido á la última morada el cadáver de don Juan de Dios de la Puente y Rocha, expresidente de la Junta consultiva agronómica. Desde la casa mortuoria hasta el carro fúnebre fué bajado el féretro en hombros de los señores Iriarte, Sotilla, Chavarri, Aguilar, Calvo y Salmerón, individuos del Cuerpo á que pertenecía el finado. Del carro fúnebre pendían cinco hermosas coronas: una de la Escuela de Agricultura, otra de la Comisión del mapa agronómico, otra de la Junta consultiva agronómica, otra de la Asociación de Ingenieros agrónomos, y otra de la Asociación de peritos agrícolas. Porteros de la Escuela de Agricultura y del Instituto Agrícola de Alfonso XII iban á uno y otro lado del coche fúnebre con hachones encendidos. Presidían el duelo, que marchaba á pié, los señores Cárdenas (don José),

Pequeño (don Diego). Ortiz Cañabate (don Fernando.) Echevarría, Pou y en representación de la familia don Carlos Matilla, sobrino del finado. En la comitiva figuraban casi todos los individuos del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, y otras muchas personas. El entierro del señor Puente y Rocha ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Plazo.—Terminado el que se otorgó a don Jacinto Amador Perea para que justificase su derecho a la posesión de ciertos terrenos, se ha hecho saber por edictos la pérdida de aquel derecho.

De paso.—En el tren expreso de anoche debió pasar por Córdoba, con dirección a la corte, el señor Duque de Almodóvar del Río.

Detención.—Por los agentes de vigilancia fué detenido ayer un individuo que estaba reclamado por el juzgado municipal de la izquierda para cumplir arresto.

Juzgado.—El de esta capital llama a Juan Gomez Aguilar, vecino de Bajalante, para declarar en causa por hurto de caballerías.

Sucesos locales.—La guardia municipal ha intervenido en los siguientes. Anteaer fueron conducidos al hospital de Agudos un enfermo que se hallaba en la calle Claudio Marcelo y una mujer, también enferma, domiciliada en la calle Consolación. El perito de mercados don José Herrera dispuso ayer por la mañana fuese retirado de la venta, en la plaza Mayor, un pavo atacado de viruelas, que fué depositado en el Asilo de Mendicidad.

Pensamiento.—Todo entusiasmo irreflexivo se enfría muy fácilmente: basta cualquiera contrariedad imprevista para que sufra el efecto de un pasmo.

Cantar.—Cuando estás contenta, eres — para mí sol puro y claro; — pero enojada, te creo — un sol en día nublado.

Capturas.—La guardia civil de Hinojosa detuvo el día nueve del corriente a un vecino de aquella villa, por hurto de un manto, verificado el día cuatro del actual en una casa donde estuvo parado en la villa de Pueblo Nuevo. La de Priego detuvo el día nueve del corriente al vecino de aquella ciudad Pelagio Perez Muñoz, que el día tres del actual hurtó cuarenta posetas en calderilla en el establecimiento del vecino de Almedinilla don Rogelio Serrano Lopez.

Recurso.—El día diez se remitió al señor ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por el alcalde de Rute, contra lo dispuesto por el señor Gobernador respecto a constitución legal de aquel Ayuntamiento.

Un ahorcado.—La guardia civil de Cabra da cuenta de que el día nueve del actual puso fin a su vida, ahorcándose en un olivo, el vecino de aquella ciudad José de la Rosa Urbano, en el sitio llamado "Lomas chicas", de aquel término.

Relaciones.—Hasta fin de mes se admiten en Benaméj para formar el apéndice al amillaramiento.

Carne fresca.—Tres cerdos han sido hurtados hace pocas noches en una zahurda junto a la fuente de la aldea de Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna).

Caballos.—Tres de desecho se subastan por segunda vez el veintuno en el cuartel del Depósito de Caballos Sementales de La Rambla.

Cédulas personales.—Hasta el día 7 de Marzo próximo dura el periodo voluntario para pagarlas en Hornachuelos.

Se esperaba.—La compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante ha acordado que continúe rigiendo por diez meses más la tarifa temporal para el transporte de jornaleros y sus familias por todas las líneas de la compañía, que debía caducar el día catorce del corriente mes y que fué aprobado por real orden de 14 de Enero de 1897.

Llamamiento.—Ha hecho saber el juez militar de Málaga, que debe acudir a dar su descargo el soldado del Batallón de infantería de Extremadura Juan Grijosa Trabalón, por haber transcurrido el tiempo de su licencia en Baena y ser reclamado por dicho cuerpo, ignorándose su paradero.

Estadística.—Hay en España 390 teatros; bailes 206; circos, hipódromos y velodromos, 103; juegos públicos permitidos 2.743, y 319 plazas de toros.

Inauguración.—El primero de Enero será la de la línea férrea de

Sanlúcar-Chipiona al Puerto de Santa María. Se invitarán a las autoridades y a la prensa.

Dios la habrá premiado.—Ha muerto en Cádiz, en el hospital de Marina de San Carlos, la muy virtuosa Hermana de la Caridad Sor María Luisa Puntí y Muyt. Su muerte ha sido por todos muy sentida, y especialmente por los enfermos.

Cátedras.—Se van a proveer por traslación las cátedras de Agricultura y Lengua francesa del Instituto de Toledo.

Sindicato.—El de productores de naranja se ha reunido en Valencia para estudiar el medio de aumentar la exportación, desarrollando el consumo en los mercados conocidos, procurando otros nuevos y recuperando los que se han perdido.

En una escuela.—Vamos a ver Gedeoncillo, ¿pueden sumarse números heterogéneos?—Sí señor. —¿De suerte que podría usted sumar un kilo de garbanzos, medio de judías, otro medio de carne y dos gramos de tocino?—Sí señor. —¿Pero qué resultaría?—El cocido.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi muy distinguido amigo: quisiera merecer de la amabilidad de usted se sirva mandar insertar en el periódico que dignamente dirige, la copia de la adjunta carta que, en reunión particular de amigos del partido liberal, en que actué de secretario, hemos enviado a nuestro jefe el Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo.

Por su atención le anticipa las gracias más expresivas su muy afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.,

Agustín Aguilar Tablada.

Hoy 10 Diciembre 97.

Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Córdoba 6 de Diciembre de 1897.

Nuestro respetable jefe y distinguido amigo: Aunque los ataques contenidos en los artículos publicados en el periódico *La Mañana*, con el título "La claridad se impone", no pueden menos escabiar en lo más mínimo los altos prestigios de su persona, ni la indiscutible jefatura que con tanta dignidad ostenta del gran partido liberal de la provincia de Córdoba, los que suscriben, congregados en numerosa reunión, creen de su deber, después de pedir la convocatoria del comité provincial para que juzgue la conducta del autor de aquellos artículos, dar a V. nuevo y solemnisimo testimonio de su adhesión inquebrantable, del íntimo afecto, profundo respeto y alta consideración, que siempre les ha merecido y cada vez les merece más su ilustre personalidad, a sus afectísimos amigos y correligionarios s. s. q. s. m. b.,

Jaime Aparicio.—Juan José de la Bastida.—El Marqués de Casa-Castillo.—Carlos Carbonell.—Juan Velasco.—Manuel Marin.—Epifanio de Castro.—El Conde de Hust.—El Conde del Portillo.—Rafael Barrios.—Mateo Navajas.—Rafael Padilla.—Rafael de Flores.—José de Viguera.—Ventura Dávila Leal.—Agustín Aguilar-Tablada.—Julían Jiménez.—Antonio Blanco Prados.—Vicente de Hombre.—Narciso Carrtero.—Francisco de P. Rivas.—Enrique Ruiz Fuertes.—Juan Antonio Montero.—Luis Espinosa y Osuna.—Gerónimo Sanz Calatañazor.—Manuel Baena Molero.—Genaro Amigo Alzate.—Gregorio Reina.—Bernardo Cáceres.—Juan Canales.—José Bellido Sisternes.—Manuel del Castillo.—Antonio Ruiz Martínez.—José García Martínez.—Narciso Guerra.—Antonio Castejón Gómez.—José Valero Aguilar.—Antonio Gutiérrez Sisternes.—Manuel Matilla.—Manuel González Guevara.—Joaquín Blanco López.—Antonio González Aguilar.—Antonio Luque Lubián.—Ramón Ceballos Madueño.—Tulio Estébas Suarez.—José Sánchez Lara.—Antonio Urbano.—Aurelio Fonseca Brigati.—Martín León y Millán.—Ramón López.—Diego Blanco Cantarero.—Antonio Alijo Carmona.—Angel Montis.—Dámaso Angulo.—Francisco Vargas Machuca.—Rafael Muñoz.—José Barbudo.—Francisco Rivera Cruz.—Juan de los Reyes.—Pablo Muñoz.—José Serrano.—Francisco Cuadros.—Francisco González Rodríguez.—Juan López Gálvez.—Rafael Zubano.

REPRESENTADOS

D. Manuel Villalba.—D. José Alcalá Zamora.—D. Juan Cabrera Valero.

—D. Pedro Medina.—D. Ramón Meléndez.—D. Tomás Blasco Perea.—D. Rafael Lozano.—D. Antonio Cañuelo.—D. Andrés Peralvo.—D. Miguel José Ruiz.

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado **Tabletas Migranina**, necesarias a cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.

Es incontestable que el éxito siempre creciente del «Morrhoul Chapoteaut» se debe no sólo a sus efectos inmediatos en el linfatismo, la raquitis, las enfermedades del pecho, los resfriados agudos ó crónicos, sino a la comodidad de su forma; en efecto, una sola cápsula redonda, del grosor de un guisante, fácil de tragar, sin asco, introduce en el organismo tal cantidad de materia activa que, para igualarla, fuera preciso tomar cinco ó seis cucharadas de las emulsiones y extractos de aceite de hígado de bacalao.

Interesante a todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14, 15 y 16 en chagró, becerro de colores y en negro; para niños a precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Las escopetas MARCA JABALÍ

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

Pedir catálogos a Luis Vivas y Compañía, calle Fernando, número 23.—BARCELONA.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se ve en peligro por el dolor de la diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y destete; a los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES DE LA PIEL.**

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Ni de noche, ni de día.

—Recurrió al opio para dormir.—New York Life Insurance Compañía.

Certifico que sufriendo de una tos sumamente fuerte, la que no me dejaba tranquilo ni de noche ni de día y habiendo experimentado varios remedios sin resultado satisfactorio tuve que recurrir al opio para poder conciliar el sueño. Fué en este grado de enfermedad que tomé las píldoras expectorantes del doctor Heintelmann, siendo suficiente un frasco de ellas para curarme completamente.

No tendré jamás palabras bastante elocuentes para testimoniar al doctor Heintelmann mi sincero agradecimiento por el éxito que obtuve con sus atamadas y renombradas píldoras expectorantes.

Victor Consigli. Representante General de la New York Life Insurance Compañía, Buenos Aires, Rivadavia 413.

Observación importante. Cualquier catarro por más antiguo que sea será curado en pocos días con el uso de las píldoras expectorantes del doctor Heintelmann sin dieta y sin resguardo alguno. Son también sumamente eficaces para combatir toda las dolencias que tengan su origen en el pecho y pulmones.

Se venden en todas las farmacias a pesetas 3'90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL LICENCIADO DON EUSEBIO BLANCO SANCHAMAESE LUIS, S

Gratis a los pobres de 12 a 2 de la tarde

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Sta. Eulalia, virgen y mártir. —Mañana, Santa Lucía, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

—En la Santa iglesia Catedral predicará hoy don Francisco Vargas y Jurado.

—Hoy, a las cuatro de la tarde, sexto día de solemne novena a la Inmaculada Concepción, en el monasterio de religiosos del Cister: predicará el licenciado don José Serafin López Alcalá.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

Tabla de Jubileo.

La nota para los mismos en el año próximo puede enviarse hasta el quince del mes corriente a don Juan Aguilar, Presbítero.

LA SEÑORITA
DOÑA SERAPIA PÉREZ GALBÁN
HA FALLECIDO

Sus desconsolados hermanos doña Manuela, don Antonio, doña Carmen y doña Julia; hermano político don Rafael Cruz Miranda; sobrinos, primos, Director espiritual y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos, que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Segundo aniversario
LA SEÑORA
Doña Catalina Alguacil y Diaz
Falleció el 12 de Diciembre de 1895.

R. I. P. A.

Las misas que se digan mañana en la parroquial del Salvador, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su esposo é hijos, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Sexto aniversario
LA SEÑORA
Doña Luisa Ariza y Carbonell
DE CASTILLO
Falleció el día 14 de Diciembre de 1891

Los señores Sacerdotes que quioran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada (q. e. p. d.), el martes catorce del actual, de nueve a once de la mañana, en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de diez reales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cada Salve, parte de rosario ó oración de las aprobadas por la Iglesia en sufragio del alma de la referida señora.

Su desconsolado viudo ruega a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro señor en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela dirigida por don Cosme Bauzá.

Función para hoy.—(5.ª de abono).—La zarzuela en tres actos, *El Salto del Pasiego*. El pasillo veraniego en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las ocho.

PRECIOS.—Palcos principales y plateas, sin entrada, 7'50 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 4.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1'50.—Delanteras de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraíso, 50.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran función para hoy, a las tres de la tarde, por la troupe excéntrica americana, en la que figura la artista sui generis señorita Carmen Suarez Alcázar y el sin rival artista Mis George Williams Bell.

La función se compondrá de un escogido programa, concluyendo con la bonita pantomima cómica *La estúpida*.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 3'25 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 50.—Entrada de grada, 25.—Medias entradas para niños y militares, 15.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 12 (2'15 madrugada).

Se ha celebrado la segunda reunión de la asamblea convocada por los romeristas.

No hubo discurso del señor Romero Robledo por estar éste afónico.

Se acordó nombrar en provincias juntas encargadas de reorganizar el partido.

También se acordó esperar hoy al general Weyler en la estación.

El señor Romero Robledo dió las gracias a todos por haber concurrido al acto.

Dijo que trabajará por reorganizar las fuerzas conservadoras y que no abandonará la integridad de la patria.

Recomendó la unión.

El señor Romero Robledo recibió grandes aplausos.

Madrid 12 (2'20 madrugada).

Según telegrafían de la Habana, el general Parrado batió a los rebeldes en Caimán, en combinación con cuatro columnas.

Les destruyó un campamento.

La columna Valderrama tomó un campamento, que lo defendían 200 rebeldes.

El batallón de Otumba tomó fuertes trincheras, dispersando al enemigo.

Nuestras bajas han consistido en un teniente coronel y tres soldados muertos. Heridos, un oficial y 17 soldados.

Madrid 12 (3'15 madrugada)

Dicen de Roma que el marqués de Santa Cruz, agente de D. Carlos, declaró que éste envió severas órdenes al marqués de Cerralbo para que no permita se celebren manifestaciones, ni se proceda a la organización de partidas.

Madrid 12 (3'35 madrugada.)

Telegrafían de la Habana que el teniente coronel muerto en el combate del Caimán deja diez hijos, que viven en Guanabacoa.

Dícese que los rebeldes del Camagüey han pedido noticias sobre el alcance de la autonomía.

Los reformistas ingresarán en el partido autonomista.

Madrid 12 (3'35 madrugada)

La junta de autoridades de Barcelona informó en sentido favorable al levantamiento del estado de sitio.

Es probable que se proceda a la repatriación de los estrañados por anarquistas.

Telegrafían de Washington diciendo que Mr. Sherman ha recibido de la Habana informes confirmando que se ha derogado el bando de Weyler prohibiendo la exportación de tabaco.

Dícese que Blanco lo derogó en favor de una poderosa casa comercial.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

De trigo candeal.		De trigo récio.	
Cabezuela 13	rs. fanega	Cabezuela 13	rs. fanega
Salvado 7	, ,	Salvado 6	, ,
Hoja 6	, ,	Hoja 5 1/2	, ,

CARBONELL Y COMPAÑIA

ASION CONDE ARENALES, 6

Teléfono 130.

Máquinas
Singer

para coser

á

Ptas. 2'50

semanales



Máquinas
Singer

para coser

á

Ptas. 2'50

semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas

No tenemos camras ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra
ta seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones
acredita la confianza que inspira al público,
habiendo pagado por siniestros desde el año
1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda
clase de combinaciones y especialmente las
de Vida entera, Dotales, Rentas de
educación, Rentas vitalicias y capitales
diferidos á primas más reducidas que
cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VALASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

EL SPORT

Este acreditado establecimiento de carruajes que desde su fundación viene mereciendo el favor del público, ha ampliado su negocio, adquiriendo todo cuanto perteneciente á carruajes poseía el antiguo establecimiento de don Eusebio Sanchez. Por tanto, hoy puede con esta ampliación proporcionar á las personas que deseen utilizar los de dicho establecimiento, todo género de servicios, tanto en el punto como para camino y lujo, los primeros con arreglo á la tarifa corriente, y los demás á precios convencionales y económicos. Para avisos y pedidos, en la central de EL SPORT, Jesús María 10, teléfono 261, ó en su sucursal, Conde del Robledo 3, teléfono 146.

DELICADO

AGUA FLORIDA

RICA PURA Y SIN RIVAL.

Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN

DURADERO

REFRESCANTE Y PERFUME UNIVERSAL

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneos Malas de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Al que presente síntomas de éstas mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premia de esta medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias cor-poraciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Piza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES BÉDID

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

GÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

En Córdoba: Drogueria de Fuentes hermanos.

ALFOMBRAS

SURTIDO EXTRAORDINARIO

En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para varia, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján número 3, 5 y sin número; de la casa número 3 de la calle de Juan de Mena, y de la huerta nombrada "Lea"; para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. s30-26

LOS RECIBOS

para participacion s en la Loteria Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

Des te el dia se vende la casa número 2 calle Manoles: para tratar, en la misma, ó en Madrid, Santa Isabel 8, principal, derechos. s50-23

Equivocación. Se niega á la persona que la noche del miércoles, al terminarse la función del Gran Teatro, tomase equivocadamente una capa de caballero, por otra, de los asientos de guardas del anfiteatro, se pase por la calle Librería número 13, tienda de calzado, y se le entregará la suya, devolviendo la que equivocadamente cogió. s4-3

El Valenciano

Turrone de Gijona.

Acaban de llegar á esta población el antiguo y acreditado José Cremades é hijo, con grandes surtidos de turrone de Gijona, Alicante, yema, nieve y de frutas, todos hechos en Gijona. Además trae peladillas finas de Alcoy rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, frutas y turrón negro é imperial de clase superior y pastizos. Mazapán, tortas, pastas de diferentes clases, todo á cual mejor. También hay almendras molidas, mozdadas y sin mondar. Todos estos artículos sumamente baratos se dan á prueba. Se sirven pedidos á domicilio, y fuera de la población. Calle Espartaco número 1, en casa de don Rafael Cruz, sombrerería, donde acostumbra el padre á establecerse hace muchos años.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.
La número 6 calle de los Manriques.
Calle Santa Maria de Gracia número 94.
Calle Mucho Trigo números 16 y 28.
Calle Escañuela número 12.
Plazuela de la Magdalena, calle Paralela número 2.
Calle Albar Rodriguez número 9.
Calle de la Ahóndiga número 33.
Calle de las C. bezas número 14.
Calle Badanas número 5.
Calle San Basilio número 16.
Portal calle Santa Maria de Gracia, inmediato á la casa número 24.
Plazuela de las Cañas número 10, propia para establecimiento.
Plazuela de las Cañas número 12.
Graueros en la plazuela de Gerónimo Paz.
Dos bodegas para aceite, en la casa número 11 barrio de las Ollerías.
Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos número 15. s6-5

Ama de cria. Para casa de los padres, en Córdoba, desea colocarse una joven con 18 años de edad. D rá razón, la comadre de la calle del Cristo número 4, barrio de San Lorenzo. s2-3

Se venden pasaduras finas á 18 reales fanega, en el horno del Campo de la Verdad. s6-2

En un...
Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impidiendo la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizado gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LAS PILDORAS DEL DR. AYER

CURAN BILIOIDAD.

Venta. Se hace del molino de San Francisco, conocido por Guadsjoillo, ó sea del Puente Viejo, por la carretera de Sevilla: también se vende la casa número 4 calle de Capuchinos, con huerto, mirador y buen local para bodegas: para tratar, en la misma. s4-1

Se alquila en siete duros mensuales la nueva casa calle San Fernando, con azotea y agua, cerca de la Librería; y en setenta reales la de la plazuela del Indiano número 5, con balcones ciegos rasos y puertas cancela; para tratar, San Fernando 37 duplicado, de 11 á 2 de la tarde. s10-7

AL PÚBLICO

Habiendo llegado á noticia de la acreditada y antigua casa fabril «Sucesores de S. Pinaquy», de Pamplona, que en estas provincias andaluzas se han vendido recientemente algunos artículos en que se ha falsificado la marca registrada de la casa, con notable perjuicio del crédito que desde hace muchos años ha conseguido sostener para sus productos, se están llevando á cabo las indagaciones necesarias para averiguar la procedencia de esos artículos (que son en su mayoría rejas para su arado «Jaén»), y perseguir criminalmente la falsificación de la marca y la expedición del producto.

Así deben proceder siempre las casas industriales que estimen sobre todo, como la de «Sucesores de S. Pinaquy», el crédito adquirido por el esfuerzo de su voluntad y honradez.

José Rarea é hijo

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES

CALLE DEL TORIL NUM. 14

CÓRDOBA

Arrobas		Kilos		Arrobas		Kilos		
Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	
Cerdos.	3	—	6	25	Huesos espinazos.	34	—	3
Lomo	32	—	—	—	Cabezas de cerdo.	34	—	3
Manteca.	72	—	—	—	ChORIZOS.	—	—	12
Pajarillas.	55	—	—	—	Morcillas.	—	—	7
Tocino fresco.	69	—	—	—	Menudos.	De 35 á 45 uno	—	—
Idem añejo.	98	—	—	—	Tripa fresca.	80 céntimos vara	—	—
Jamones frescos.	82	—	—	—	Idem salada.	40 idem idem	—	—
Idem añejos.	120	—	—	—				

Carne de vaca y ternera, precios corrientes.
Para fuera.—Tocino añejo, 96 reales arroba; idem salado, 70; idem fresco, 60.

No más Canas

AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS: FUS. 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inofensivo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.)

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD

ANEMIA·CLOROSIS·ÓPILACIÓN

CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR

Venta por Mayor—A. SCIORELLI—PARIS